Guayaquil, 3 de ABRIL de 2009,

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
**LEBOTEX S.A..**
Ciudad

En su Despacho.

Como COMISARIO principal de LEBOTEX S.A.,, designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio econòmico de 200 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañias y su Reglamento -

He procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

1.- En la revisiòn de los registros contables pude observar que estos han sido Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios - Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable Al tèrmino del año 2008

2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con - norma legales asì como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTROS DE SOCIEDADES
13 ABR 2009
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL

F.- Jose Sanchez

LEBOTEX S.A.

COMISARIO